

en los términos previstos en el artículo 166 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto de la Cruz, 3 de mayo de 2006.—El Administrador único, Sergio García-Roady Beer.—31.115.

ROLDÓS, S. A.

Extravío de títulos

Por el presente se hace saber que ha sido comunicado a la Sociedad, el extravío de las acciones de esta compañía números 1.801 al 2.058 y 9.459 al 10.950, todas ellas propiedad de IFN, Sociedad Limitada, por adquisición a los herederos de D. Carlos Godó mediante escritura otorgada ante el Notario de Barcelona Don Ignacio Gomez Eleizalde el día 3 de febrero de 1992 y rectificada en escritura de 28 de diciembre de 1993. Se ruega a quien pudiera tener conocimiento de dichos títulos, o pretendiera hacer valer algún derecho sobre los mismos, como pudiera ser el de propiedad, embargo, pignoración, gravamen o afección de cualquier clase, lo comunique en el domicilio de Roldós, Sociedad Anónima, sito en Passeig de Sant Joan, 160, bajos, de Barcelona, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio. Transcurrido el indicado plazo sin haberse recibido comunicación alguna al respecto, dichos títulos quedarán anulados, sustituyéndose por otros nuevos de acuerdo con la referida escritura de compraventa otorgada ante el Notario de Barcelona don Ignacio Gomez Eleizalde, quedando Roldós, Sociedad Anónima, exenta de toda responsabilidad.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ruperto Serra Roldós.—32.185.

SABITRANS SERVICIOS Y LOGÍSTICA, S. L.

Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados de la sociedad Sabitrans Servicios y Logística, S. L., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria de socios que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2006, a las 15:00 horas, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Fenillosa, parcela 43, de Sabiñánigo, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 51 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, la documentación e información prevista en dicho artículo.

Sabiñánigo, 15 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Alfonso Granada Escolano y Fernando Granada Escolano.—30.029.

SAFA GALÉNICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 30 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en el domicilio social, Villanueva de Gállego, polígono industrial, Sector 4 (Zaragoza), conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al

ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y de la propuesta de aplicación del resultado, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.—Immaculada Pons Vandeló, Presidente del Consejo de Administración.—33.755.

SAINPAN, S. A.

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 43/06, dimanante de autos número 615/04, a instancia de Mutua Intercomarcal M.A.T.E.P.S.S. n.º 39 contra Sainpan, S. A., en la que con fecha 19/04/06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sainpan, S. A., en situación de insolvencia por importe de 47.614,40 euros de principal más 9.522,88 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—29.855.

SAINT-GOBAIN CRISTALERÍA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 8 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 77, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005 de la sociedad, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance consolidado del ejercicio 2005, correspondiente al Grupo Fiscal 13/78, del que es sociedad dominante Saint-Gobain Cristalería, S. A.

Tercero.—Consolidación fiscal.

Cuarto.—Consejo de Administración.

Quinto.—Auditores de cuentas.

Sexto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta general ordinaria los señores accionistas que tengan inscrita su titularidad en el Registro de Banco Santander Central Hispano Investment, S. A., con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia a las entidades depositarias que están facultadas al efecto.

Derecho de información: Al amparo de lo prevenido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los señores accionistas podrán exami-

nar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración Saint-Gobain Cristalería, S. A., Visiedo Manuel, Indalecio.—33.821.

SANTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Primera convocatoria en el domicilio social (calle Industria, 49, Astillero, Cantabria), el día 29 de junio de 2006, a las once horas, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en Segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Autorizaciones para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Se informa que el órgano de administración de Santal, Sociedad Anónima requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Astilleros (Santander), 24 de mayo de 2006.—El Administrador único, Julián Muñoz Dolz.—33.813.

SAPROIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para celebrarla en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 30, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales cerradas el 31 de diciembre de 2005 y el Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta nombramiento nuevo Consejero.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión.

De igual modo podrán examinar, en el domicilio social el Texto del Informe y propuesta de los Administradores o bien pedir la entrega o envío gratuito de dicho informe propuesta.

Badalona, 30 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Bartomeu Oliver.—33.576.

SATORRETXE, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de socios de Satorretxe, S. L., que se celebrará el día 29 de junio